

# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA  
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS  
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts.- y certificada, 25 pts. al año.  
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

**SUMARIO.** Portada, nuestro grabado—Santoral—Los mercados Indígenas—Noticias de diversas partes de Africa—Noticias de la Colonia; de Santa Isabel y Bata—Radios de prensa.



## NUESTRO GRABADO

Los comienzos de una Escuela: no podían ser más sencillos: un cubierto de nipa, estilo de los de las casas—palabra: un indígena, de buena voluntad, dotado de una instrucción suficiente para enseñar las materias de un programa sencillo y proporcionado, conteniendo los rudimentos de la instrucción primaria y religión; y como preámbulo la enseñanza del español: asistentes, individuos, que no han visto más que en interior del bosque. Los primeros pasos de esa enseñanza, a unos alumnos, que no saben nada de nada; y sobre eso, sin el medio de la comunicación, sobre ser difíciles, supone un misterio de paciencia. Así fueron los primeros trabajos de todas nuestras Reducciones: fué un desbosque: trabajar sobre esa labor primera, es obra de coser y cantar relativamente.

## INDICADOR RELIGIOSO

## SANTORAL

- 29 L. Ss. Faustino, cf. y Serafina, vg.  
 30 M. Ss. Segunda, Rufino y Julita, mrs.  
 31 M. Ss. Ignacio, fd.; Fabio y Dionisio, mrs.

## A G O S T O

- 1 J. Ss. Félix, Eusebio y Justino, mrs.  
 2 V. Ss. Alfonso M.<sup>a</sup> de Ligorio, ob. fd. y dr.  
 3 S. Ss. Asfrén, Eufonio y Pedro, obs.  
 4 D.† Ss. Domingo, cf. y fd. y Perpetua m.

## Los Mercados Indígenas

### (Proyecto)

La idea del establecimiento de Mercados Públicos en los principales centros de población indígena no es una cosa nueva: varias veces se ha intentado su organización, llevándose, como consecuencia, de ello, un conjunto de disposiciones, a la legislación que constan en las páginas del Boletín Oficial de la Colonia; y esa legislación estaba precisamente inspirada en el buen deseo de reglamentar la compra del cacao y de ir dotando progresivamente de organismos propios a los centros indígenas, descongestionando a la vez de esta manera la aglomeración de servicios en la capital y centros cuasi-europeos de residencia.

Recientemente, y en circunstancias en que el cacao no es un producto tan remunerador como lo fué anteriormente y cuyo porvenir ofrece una perspectiva hasta ahora dudosa por el exceso de producción, háse venido a plantear de nuevo la cuestión de la instalación de mercados en los centros indicados: con ello se pretende lo mismo, asegurar y encauzar las operaciones de compra-venta a base de la actuación indígena, y encauzar su estado social.

La idea nos parece buena y recta la intención: a nosotros todo cuanto tienda a estructurar las condiciones sociales y ciudadanas de nuestros indígenas y formalizar su vida, nos parece muy bien; y, precisamente, porque en el establecimiento de mercados veíamos un como principio de esa obra de descentralización y de trasposos de servicios a nuestros poblados indígenas, por eso repetidas veces hemos propulsado su instalación y organización.

Con la reciente legislación suponemos se pretende eso, comenzando por reglamentar

las transacciones con los indígenas, dándoles el máximun de garantía con la presencia de un representante de la autoridad, que fiscalice esas operaciones entre indígenas y correedores de compras de productos.

Con el correr de los años, nos hemos quedado con la legislación, expresión de una buena intención, pero nada práctico se llegó a hacer: ahora mismo llegado el momento de la implantación, no se ve movimiento alguno, que indique va a ponerse esa idea en actuación y todo ello indica, que el proyecto debe entrañar sus dificultades prácticas, que estorban su funcionamiento: las novedades no se improvisan.

Todos convienen en el altruismo del proyecto, pero disienten en apreciar el momento, que entraña sus dificultades, ya por parte de la falta de costumbre indígena para este género de precedimientos, necesitando por consiguiente preparación; ya por parte de los frutos, objeto de las transacciones; ya por parte de las comunicaciones: todo lo cual indica como necesario un período preparatorio y de transición antes de que llegue a cuajar por entero la idea, y asimilarse a las costumbres indígenas.

Como principio general debe establecerse, el que debe darse el máximun de facilidades para que el agricultor indígena con la menor extorsión posible coloque libremente sus productos; pero debe mirarse también, el que a esa facilidad vaya aneja una seguridad en la circulación de los principios de la equidad que deben regular siempre las bases de una transacción.

Apreciando, pues, todo ese conjunto de pro y de contras al referido proyecto, nosotros respetando cuanto se ha legislado, reduciríamos transitoriamente a unas cuantas normas de carácter general, que quizás facilitarían la solución de eso que yo llamaré un problema de vida local en los poblados de nuestros indígenas.

1.<sup>a</sup>) Prohibición absoluta de compras ambulantes, debiéndose verificar todas en determinados centros reconocidos. 2.<sup>a</sup>) Libertad amplia de compra-venta de productos, pero ateniéndose a las condiciones siguientes, a) Permiso, a fin de controlar las transacciones y lugares donde se mueven. b) Verificar las operaciones en centros reconocidos, que podrían ser las factorías, o cosa parecida situadas en los centros de población o cuasi

centros de población, fácilmente fiscalizables por estar cerca la autoridad: y según eso, el que deseara comprar cacao debería establecer una factoría o centro ad hoc en lugar autorizado; y de la misma manera el que la poseyere en esas condiciones, ser facultado automáticamente para esas operaciones. c) Las operaciones de peso deberían ser a base de básculas, romanas o cajas controladas antes por la autoridad. d) El pago de los frutos, objeto de la transacción debería ser exclusivamente en metálico. e) Un delegado de la autoridad debería periódicamente y con frecuencia controlar así los pesos, medidas, cajas, como las operaciones y revisar los talonarios de transacciones, que deberían ser como un guía de operaciones verificadas. d) Contribución por la compra, la Industrial no gravándose más por este concepto el fruto: quien paga en definitiva los aumentos estos, son los indígenas.

Toda la dificultad estriba, aparte de la costumbre, en estas dos cosas: 1.<sup>a</sup>) en cómo el indígena lleva el cacao, desde su finca a los centros de compra-venta: y 2.<sup>a</sup>) en cómo se vale para preparar el cacao y llevarlo en definitiva al mercado. Estas son en resúmenes las dificultades; que se resuelven como lo hacen en otras partes. ¿Como.....? sencillamente: el que tiene un producto, objeto de compraventa, lo lleva al lugar donde se verifica la compra; y, si no lo puede hacer por sí, se vale del esfuerzo de otro, pero remunerándolo: cuando les compran, el cacao como se hacía hasta ahora, en sus fincas, también se les cargaba los jornales de trasportes de una u otra manera. Antiguamente los bubis bajaban con menos facilidades a Santa Isabel para vender sus productos y hoy se hace con otros artículos: si se detiene ante esta dificultad nunca habrá mercados.

La segunda dificultad se resuelve levantando secaderos, o por cuenta propia o mancomunadamente: hoy son bastantes los bubis que con muy buen acuerdo, forman su especie de asociación de trabajos, y así mancomunadamente trabajan sus fincas: una cosa parecida se podría hacer con los secaderos

Y cuando no ¿porqué el Patronato de Indígenas no soluciona este extremo levantando en los diferentes centros de transacción un secadero que fuera de la propiedad del pueblo y para el servicio agrícola de los indígenas?

(Con esto tendríamos lo siguiente: I) Fa-

cilidades de venta. II) Lugares públicos, diversos y reconocidos para efectuar las ventas. III) Facilidad de fiscalización, ya que los centros serían centros o cuasi-centros de poblados, destacados por las facilidades del concurso por ser más accesibles a las comunicaciones. IV) Se habituaria el indígena a trabajar por su cuenta el fruto de su finca y con bien de su economía. Si aguardamos a que el indígena instale en sus fincas los secaderos, nunca se llegarán a instalar los mercados: por otra parte, estableciendo los mercados en los centros indicados, estos se adiestrarán para tener adjunto un secadero, pudiendo de esta manera comprar en verde los frutos, que le ofrecieren los indígenas, que carecieren de mismo. V) Se fomentaría la vida de los poblados, a los que se les dotaría de servicios y de un mayor movimiento: al mismo tiempo irían automáticamente desapareciendo los tenduchos aislados y no controlables que se hallan en el recorrido de las carreteras de mucho movimiento. VI) Se evitaría esa lucha irracional entre compradores, que no favoreciendo al indígena, desmoraliza el mercado.

Una cotización semanal debería dar el tipo racional de transacción, que debería servir de base a las transacciones.

Rulaz

## NOTICIAS DE DIVERSAS PARTES DE AFRICA

**El tabú y el totem.** La moral de las razas, que habitan en el Congo, si así puede llamarse, es simplista y rudimentaria, pero conserva rigidamente dos prescripciones en las que han coincidido muchos pueblos bárbaros: el *tabú* y el *totemismo*.

Según ellos, el hombre contrae impureza tocando ciertos objetos, o simplemente acercándose a ellos, como por ejemplo el cadáver de un león, cuyo contacto, en todo el Alto Congo, es *tabú*, y se paga nada menos que con la locura fulminante.

Cuando por cualquier motivo ese contacto se hace indispensable, es de rigor si se quiere no incurrir en la pena del *tabú*, ceñirse la frente, pies y muñecas con una cuerda, hecha con la corteza de determinado árbol, y masticar y romper una hoja de otro designado también al efecto. Sólo cuando se

hayan tomado estas precauciones se podrá desollar un león impunemente, y después aún no le será lícito al negro librarse de sus ataduras, sin haber antes tomado un baño en el río.

El *totem*, ordinariamente no es un fetiche, sino es un ser vivo, que encarna el alma de toda la raza y es el escudo que la protege su providencia, su fuente de energía, el centro de donde salen y adonde convergen todos los parentescos de la tribu.

En la región de Kiniana, el *totem* es el leopardo, y por eso cree allí la gente, con la mayor naturalidad del mundo, en que cada miembro de la tribu es un leopardo; leopardos fueron todos los antepasados, y del leopardo vienen todos los nacidos. De aquí la prohibición de dar muerte a este animal, de cazarlo, de atentar contra la integridad del *totem* que es el dueño y señor de hacer lo que se le antoja, de circular libremente por todas partes, convencidos de que respetará a sus hermanos los negros, aunque el terrible felino se empeñe en destruir, cien y mil veces, tan estúpido optimismo, con sus incursiones sangrientas.

En Kiniana, en cambio, donde trabajan nuestros misioneros, el *totem* es *Wanchi*, una gruesa piedra, gris e informe, un fetiche, el más estúpido que imaginarse pueda.

Esa piedra es la que encarna el genio de la raza. Tiene puesto un hombre que cuida constantemente de ella y de la cabaña en que está alojada, cuyo hombre recibe en recompensa las más íntimas confidencias del fetiche, y es consultado por lo mismo, como oráculo. Los regalos que el negro ha de llevar a *Wanchi*, o mejor a su criado, son tres; una piel de serpiente, un disco de porcelana, algunas plumas de *mugumba*, especie de pavo selvático (*bucorax cafer*).

Todas las veces que el pueblo cambia de sitio, cosa muy frecuente en el Congo, el criado de *Wanchi* carga con la piedra sagrada e inicia la marha, desfilando todos detrás, en caravana. Cuando se siente cansado deja al *totem* en tierra y todos se detienen. En ocasiones, la tribu hace ademán de querer continuar y él que ya no puede con su alma, finge querer de nuevo cargar a *Wanchi*, pero éste le dice que no, que su voluntad es quedarse allí. Ello es bastante para que la tribu se siente en aquel sitio; na lie chista, el *totem* ha hablado y tie-

ne derecho a la obediencia; las cabañas surgen rápidamente y todos aquellos muchos con su jefe a la cabeza, se inclinan reverentes ante el oráculo de *Wanchi* que se rie en sus entretelas, porque es un pillo re-domado.

**La obra de la Propagación de la Fe en el Congo y territorios de Ruanda-Urundi**  
LEOPOLDVILLE (Congo belga).—Bajo el impulso del Delegado Apostólico que es su presidente para el Congo, la Obra de la Propagación de la Fe viene registrando, de año en año, consoladores progresos, así en el Congo, como en los territorios del Ruanda Urundi.

Los misioneros trabajan, admirablemente. Los fieles se muestran sumamente generosos con ellos.

En muchísimas estaciones misioneras se rezan, en público, las plegarias prescriptas para los asociados. Millares de africanos, particularmente los jóvenes, ofrecen jornadas de oración y de sacrificios para la Fe.

En no pocos lugares se ha organizado, así mismo, el «Día de los Enfermos» por las intenciones del Papa y de las Misiones Católicas.

En las principales solemnidades del año una muchedumbre de cristianos se acerca a la Mesa Eucarística y ruega por la dilatación del Reino de Dios.

Respondiendo al llamamiento S. E. Mons. Salotti que el Delegado Apostólico transmitió a todas las cristiandades de su jurisdicción, varios fieles, efectuando un penoso viaje de muchos kilómetros, a través de selvas y de caminos infranqueables, presentáronse en la residencia del misionero a entregar sus cuotas para la Obra Pontificia.

La recaudación de este año asciende en total a 143.203 francos, es decir, 17.988 más que el ejercicio precedente, aumento notable en estos tiempos de penuria general y dada la escasez de dinero, particularmente en las zonas del interior donde la moneda, al decir de los indígenas «se ha evaporado».

Estos cristianos africanos de ayer no solamente contribuyen al sostenimiento del clero y de otras obras, sino que, además, de sus limosnas, ofrecen gratuitamente viveres y mano de obra a sus misioneros.

Dato curioso: aún los paganos polígamos entregan, a veces, su cuota para la Propagación de la Fe que ellos llaman la «Obra

de los paganos del Papa».

He aquí algunos rasgos de generosidad misional: los seminaristas de Baudounville cultivan un campo de tabaco y venden la producción, entregando su importe a la Propagación de la Fe.

Jornadas y semanas enteras de trabajo dedican algunos cristianos congolese en favor de la Obra.

En un pueblecillo de la Misión de Banzville, un joven, no pudiendo ofrecer nada al misionero, le entregó su casco, diciendo: Apenas tenga dinero volveré a comprártelo y entregarás su precio a la «Obra del Papa».

## NOTICIAS DE LA COLONIA

### DE SANTA ISABEL

**Una Industria** que parece entre nosotros nueva y debiera ser antigua por una porción de consideraciones, es el chocolate, base de una alimentación rica y reconstituyente y de fácil asimilación en todas las naturalezas: estamos en un país tan del cacao como es el nuestro, y sin embargo difícilmente se hallará otro en el que tan poco uso se haga de sus derivados e industria.

Antiguamente, en aquellos años en los que con verdadera ilusión se hacían experimentos y ensayos, para llevar las experiencias a las industrias, la Misión, para demostrar que aquí y con cacao de Fernando Poo, se podía hacer un chocolate, dedicó unos esfuerzos privados a esa industria y dió resultados: un chocolate excelente, nutritivo y de buen gusto fué el producto de aquellos ensayos: su único defecto era la presentación poco fina, debido a una elaboración primitiva y sin maquinaria; y sin embargo agradó el ensayo y se demostró que con el cacao de Fernando Poo, entonces tan depreciado, se podía hacer un chocolate tan de primera como el procedente de las mejores marcas americanas: se demostró entonces ya, lo que hoy es evidente.

Esta observación ha sido confirmada por experiencias posteriores: la Cámara Agrícola de Fernando Poo y por vía de propaganda ha elaborado unos magníficos chocolates, que sobre ser de una elaboración industrial de primera y sin competencia, no ha tenido otro [defecto] que el de haberse hecho chocolate con cacao verdad y con un 35%; así es como cuantos prueban esos chocolates añoran elabo-

boraciones por ese estilo, porque se trata de un chocolate verdad y no de un producto de mixturas extrañas que no son las que deben entrar en el chocolate.

A llenar ese vacío y ansia del público de tomar un chocolate verdad, ha venido, el antiguo agricultor y conocido luchador por la prosperidad de nuestra agricultura, Don Armando Ligeró, que en un esfuerzo industrial, ha adquirido una fábrica de chocolates en Reus, donde elabora un chocolate tipo, que responde a la definición de lo que es y entendemos todos por chocolate. Así lo evidencian las muestras que hemos visto; de hermosa presentación, y fino elaborado, que no desdican de las muestras que puedan presentar las fábricas más clásicas: y sobre todo, lo que recomienda esos chocolates es su composición, un 35% de cacao, azúcar y vainilla: se ha propuesto el Sr. Ligeró dar al público un chocolate verdad y no una cosa que se parezca al chocolate, porque eso es en general lo que se da al público en España, donde se han empeñado en no poner en el chocolate, más de un 18% de cacao y aun muchas veces ese porcentaje queda falsificado.

Ello es un esfuerzo generoso, porque además de dar al público un producto alimenticio, higiénico y regenerador, con ello se procura empujar hacia delante a la agricultura colonial, madre de la primera materia del chocolate.

Muy bien ha hecho la Casa Potau y Doménech en poner al público ese chocolate; y harán una buena obra colonial cuantos consumen chocolate, adquirirlo en esa Casa ya que se trata de un producto elaborado con cacao de la Colonia.

Así, pues para adquirir chocolates buenos y chocolates verdad, ir a la Casa Potau y Doménech que allí se encontrarán baratos y en cantidad y..... de la Colonia.

**Bien merece un recuerdo** en nuestras páginas la Rda. Madre Superiora de las Religiosas de la Ida. Concepción, María Margineda. El 21 de julio hizo 40 años que esa buena Religiosa llegó a la Colonia y durante todo ese lapso de tiempo ha consagrado las energías de su vida y su talento en la enseñanza de la niñez, en el ejercicio de la caridad en los hospitales y en la dirección de sus Comunidades en esta Colonia. Han sido años verdaderamente llenos, durante los cuales ha derramado el buen corazón de la

ilus tre Religiosa, muchos consuelos y enjugado muchas lágrimas: ha sido una bienhechora del país y madre espiritual de muchas almas.

Hoy, después de esos años de Africa, durante los cuales muchos decaen y se retiran, la Madre María Marginada, está en su puesto y se encuentra como en sus buenos años, trabajando y deseando trabajar. Bien merece un recuerdo su hermosa labor durante 40 años. Que Dios nuestro Señor se lo premie y le dé años para gozar de los frutos de su labor larga, intensa y abundante.

#### DE BATA

**Imagen del Beato P. Claret.** El día 29 del mes próximo pasado, festividad de los Ss. Apóstoles Pedro y Pablo, antes de la Misa Mayor, se bendijo solemnemente una hermosa imager del Beato Padre Antonio María Claret, que desde aquella fecha está expuesta a la veneración del devoto pueblo de Bata.

Que el gran Apóstol del siglo XIX y santo Arzobispo de Cuba bendiga, desde su altar, a sus hijos los Misioneros del C. de María y a todos los demás operarios de la Viña del Señor de esta porción de la Guinea Continental Española ¡Que el Beato Obrero de Sallent fructifique el trabajo de todos y de cada uno de nuestros comerciantes y agricultores de esta zona de Bata!

**Hotel Guria.** El entusiasta y emprendedor comerciante, Sr. D. Enrique E. Insusi, ha abierto al público de Bata el mejor hotel de la ciudad, situado en el soberbio edificio del Sr. D. Julián Ayala. El Hotel Guria consta de dos cuerpos de edificio: planta baja y piso. En la planta baja se hallan emplazadas las habitaciones. En el piso están las cocinas, los comedores, restaurantes, bares, la fábrica de hielo, las tres cámaras frigoríficas con una antecámara y la maquinaria para la panadería mecánica con dos amasadoras.

La fábrica de hielo, que produce o puede producir diariamente 1.000 kilos de hielo, es de la Casa Erick de Norte América. La panadería mecánica procede de la Casa Gruber de Bilbao. El hielo comenzó a fabricarse hace cosa de una semana y se vende a real el kilo: la hora de venta es de 9 a 12 de la mañana.

Gracias al depósito de la Casa Woerman, de esta ciudad, el Hotel Guria tiene sufi-

ciente y buena agua para su fábrica de hielo.

El alumbrado eléctrico propio del Hotel Guria y los demás confortes que reúne, hará que a él acudan todos en plazo no muy lejano, no obstante los varios restaurantes y neveras particulares que hay en la ciudad.

Reciba el Sr. Insusi nuestra más entusiasta felicitación, por la magnífica empresa que acaba de realizar, y los votos que elevamos al Cielo para que a la gran producción de tan importante artículo comercial, cual es el hielo, máxime en estas playeras y tropicales regiones, corresponda también otro tanto de venta o salida y, por consiguiente, de ingresos pecuniarios en la Caja de nuestro buen amigo D. Enrique.

*Mopacuebelombe, C. M. F.*

## RADIOS DE PRENSA

21 *Madrid.* La semana parlamentaria terminada ayer fué más interesante que las otras anteriores; el Gobierno pensó al principio cerrar el Parlamento ayer, pero ante la actitud del partido agrario, requiriendo del Gobierno el cumplir el compromiso adquirido de no cerrar el Parlamento sin haber aprobado la reforma de la Reforma Agraria, acordó en Consejo presentar inmediatamente el proyecto de discusión y aprobación. Efectivamente ayer empezó a discutirse el citado proyecto de Ley; pero la Sesión más interesante de la jornada parlamentaria fué celebrada ayer a pesar de ser sábado, para discusión de la Cámara de Diputados del acta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga, el acta de acusación no prosperó por falta de diputados que impidieron hubiera quorum. El Señor Lerroux pronunció un discurso en el que anuncia que dejaba en libertad a los diputados radicales para emitir su voto. Parece ser que la falta de diputados radicales fué la que motivó el que no hubiera número suficiente para el quorum constando en sesión y solventada definitivamente. El asunto del acta acusatoria había intrigado mucho a la opinión general. El Ministro del trabajo informó ayer a los periodistas habiase constituido al amparo de la Ley contra paro Obrero, nueva sociedad inmoviliaria, pensando destinar inmediatamente un millón quinientas mil pesetas a construcciones en Madrid; añadió igualmente el Ministro que esta semana se había constituido el Patronato

de Socorro a los parados, expresando satisfacción por los trabajos realizados del citado Patronato. El Ministro se muestra satisfecho por las obras que se van a efectuar en Madrid, creyendo que brevemente resolverán el paro, añadiendo, que antes de haberse aprobado la Ley del paro forzoso, obsérvese un aumento de veinticinco por ciento de peticiones de licencias para construcciones, ahora con la exención de tributos por veinte años el aumento será mucho mayor. La comisión de Hacienda ha dictaminado el proyecto presentado por el Ministro de Hacienda autorizando convertirse el amortizable en otro tipo máximo de cuatro por ciento. La comisión introdujo dos modificaciones; una en sentido debe entender concepto libre los impuestos que se refieren a utilidades y riqueza mobiliaria, otra retirar la facultad que establecía proyecto poder extender con versión deudas u obligaciones del Estado haya asumido a una como propias, este último punto refiérese a obligaciones del Patronato Nacional de Turismo, también a la Compañía Trasatlántica pues como el Estado no ha practicado la liquidación en esta Compañía, es preferible e iminar conversión de estas deudas especiales. La deuda del Turismo suma veintidós millones, y la Trasatlántica ciento cuarenta millones. *Barcelona.* El Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña, publicó ayer una disposición implantando en Cataluña el carnet electoral siendo el primer sitio de España en que se implanta, considérase de gran trascendencia contribuyendo en próximas elecciones se desarrollaran ejemplos de democracia. *París.* Comunican de la Haya que el explorador norteamericano Tomás Roch, internóse en el Amazonas con una pequeña embarcación descubriendo al aviador holandés Paul Redurn desaparecido hace ocho años en vuelo sin escalas, con rumbo a Río Janeiro, cubriendo la distancia de ocho mil kilómetros. Había salido de la playa de Blunswik y aterrizó violentamente, cayendo en una tribu de indios, estuvo incomunicado con el mundo civilizado. Al aviador creíasele muerto; tiene ahora treinta y ocho años.

22 *Madrid;* Ayer domingo se celebraron varios mítines, uno socialista, interviniendo varios diputados entre ellos María Martínez Sierra, propugnando una mayor justicia social, redención de campesinos; en el Cine Pardiñas las Juventudes de izquierda republicana, entregaron pergamino exministro Gobernación

Santiago Casares Quiroga; este pronunció discurso asistiendo Azaña haciéndoles objeto calurosa ovación; Casares dijo que ellos habían impedido triunfo, estableciendo carrera revolucionarios octubre, requiriendo a las Juventudes enfrentarse usurpadores poder; tuvo ataques duros para el Gobierno. Para asistir a las maniobras de la cuenca minera de Asturias en las que participan cuatro mil hombres, marcharon Gil Robles, Subsecretario de Guerra, General Fanjul y Jefe de Estado Mayor Central, General Franco: regresarán el martes. *San Sebastián;* Han muerto tres obreros en el hundimiento de movimientos de tierras del nuevo *Escorial.* Ha llegado de riguroso incógnito el Ministro de Obras Públicas de la Argentina Alvarado. El Presidente de la Cámara Sr. Alba, ha declarado que las vacaciones parlamentarias se decretarán probablemente el próximo viernes; esta semana se dedicará a la aprobación del proyecto de reforma agraria y posiblemente a la confección de una nueva Ley Electoral si es que se llega a la fórmula de avenencia, entre las diferentes teorías sostenidas por los grupos parlamentarios. Asistiendo representaciones oficiales, se ha inaugurado en Santa Coloma de Cervelló un monumento a Eusebio Güell, primer Marqués de Comillas. Cambios de Moneda Francos 48'40 Libras 36'20 Dolares 7'35 Suizos 249'625 Belgas 123'75 Liras 60'60 Marcos 2'955 Florines 4'965 Pesos argentinos no se cotizan.

23 *Madrid;* Falleció Mario García Kholy, que había sido embajador de Cuba en España, el difunto era muy conocido en los Circulos Diplomáticos, literarios y políticos, había ocupado la Embajada durante veinte años, dimitió para presentarse de candidato a la Presidencia de la República Cubana, después de la caída de Machado. El Consejo de Ministros quedó reunido veinticuatro horas después de la salida de Gil Robles para Asturias, acordándose por unanimidad oponerse a toda campaña pro-amnistía. Como siempre el Ministro de comunicaciones facilitó referencias a los periodistas, manifestándoles textualmente lo siguiente: "En la amnistía buscan amparo todas las agitaciones de los revolucionarios"; Lucía declaró que el tema principal tratado en el Consejo fué la situación del orden público en toda España, afirmando lo siguiente; "Desgraciadamente los promotores de la Revolución de

octubre no ceden en su actitud revolucionaria, cada día más retadora y audaz llegando a los límites, ningún Gobierno de verdad quiera serlo, no lo puede tolerar"; Completan esta actitud los atentados criminales, aunque aparentemente aislados, son manifestaciones del espíritu revolucionario, no alcanzando mayor extensión por las medidas previsoras del Gobierno. El ambiente concretase en una titulada campaña pro-amnistía, que el Gobierno impedirá mientras quede un revolucionario de octubre por castigar.

La Cámara prosiguió la discusión del proyecto de reforma de la reforma Agraria después del discurso pronunciado por el ex-ministro de agricultura diputado progresista Don Cirilo del Río, que en ese asunto simpatiza con las izquierdas; hay la impresión de que el proyecto tropezará con tales dificultades en la Cámara que hará imposible el deseo de cerrar las Cortes en la presente semana, dejando este proyecto aprobado. En su Sesión de esta tarde la Cámara ha aprobado el proyecto que autoriza al Ministro de Hacienda para convertir en una o más veces y cuando lo considere oportuno, la deuda amortizable del Estado en circulación a diferentes tipos de interés por una deuda análoga amortizable en cincuenta años y con el tipo único del interés del cuatro por ciento anual; esta conversión podría alcanzar a 10,000 millones: la deuda o sea la mitad de la deuda pública Española, y con él se conseguirá una economía por la disminución de los intereses de cerca de 150 millones de pesetas anuales.—Cambios de moneda extranjera—Francos, 48,40; Libras, 36,35; Dólares, 7,35; Belgas, 123,75; Suizos, 239,37; Libras, 60,30; Marcos 2,955; Escudos, 0,332; Coronas, 30,80; Suecas 1,88 Noruegas, 84; Danesas, 1,64; Pesos argentinos no se cotizan.

24-Madrid Se han reunido los Señores Martínez Barrios, Azaña y Sánchez Román, con el propósito de informar a Miguel Maura del documento que en breve lanzarán al País, conteniendo el programa completo de los medios para resolver los problemas latentes, siendo la base convivencia pacífica espíritus, progugnando mayor justicia social. Cámara terminó proyecto debate reforma Ley Agraria, estando la Sesión animadísima. El revuelo que había alrededor del proyecto decreció merced a las gestiones de Gil Robles, pratocionando la tendencia que sostuvo ayer el ex-ministro de Agricultura Jiménez Fernández de sentido social cristiano, valorándose fincas expropiadas para la indemnización, que se hará capitalizando la renta actual mientras que el Dictamen propugnaba por la justipreciación de peritos juicio contradictorio, además la indemnización disminuirá proporcionalmente la extensión de las fincas expropiadas. De otra parte mediante la enmienda se introducirá precepto que permitirá el arrendamiento de las tierras de seis años cultivadas. Como la fórmula hace concesiones a las izquierdas, se supone se amortizará la imple-

cable obstrucción que realizaban, esperándose que el proyecto quede aprobado la presente semana, cerrándose las Cortes el sábado.

La policía ha descubierto en el domicilio social de la Confederación Nacional del Trabajo, importantes documentos pertenecientes a Juventudes libertarias, deteniendo a veintitres afiliados organización extremista.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia que condena a doce años de prisión a Regino Valencia, autor de la muerte del Diputado Socialista Rubio Heredia en Badajoz.

Guadalajara; En breve será inaugurado en esta población un monumento, levantado a la memoria de los militares del Cuerpo de Ingenieros, fallecidos en Campaña. La obra es magnífica ha sido ejecutada por el notable escultor Sr. Blay. Madrid: El jefe del Gobierno Sr. Lerroix, ha desmentido los rumores, de que cinco alemanes desertores de la Legión Francesa en Marruecos, hayan sido fusilados, declaró que el hecho relacionado con estos alemanes ocurrió hace varios meses refugiáronse en la zona española y solo, fueron devueltos a las autoridades francesas bajo la promesa establecida por los tratados internacionales, de que no serian condenados a la última pena, en el caso que les correspondiera por el delito de desertión. Cambios moneda extranjera Francos, 48,40; Libras, 36,35; Dólares, 7,35 Suizos, 238,67 Belgas, 124,75; Libras, 59,35; Marcos, 2,950; Escudos, 0,332; Florines, 4,92; Pesos; argentinos no se cotizan.

25 Madrid; La Festividad de Santiago, Patrón de España Católica se ha celebrado a pesar de no ser fiesta oficial, las oficinas públicas asistieron jornada. El Congreso celebró Sesión obsequiando el Presidente Santiago Alba a los diputados y periodistas con motivo de ser su fiesta onomástica. Teruel; El Gobernador Civil ha declarado que en diferentes pueblos de la provincia handescargado horrores tormentas, causando daños en viviendas y en el campo, quedando arrasados los campos y las cosechas destruidas, siendo interrumpido el tránsito en la calle; entre Montalban y Ollape desbordadose el rio destruyendo la fábrica de electricidad, llevándose las obras de defensa; ha quedado cortada la comunicación entre Albacete, Aragón. Montalban quedó destruida la vega y viviendas, calculándose las pérdidas en dos millones de pesetas.

El Ministro del Comunicaciones ha ratificado ante los periodistas que el Gobierno tiene el decidido propósito de celebrar las elecciones municipales en noviembre. Las minorías republicanas de izquierda se retiraron del Parlamento en la tarde de hoy, significando así su protesta contra la próxima reforma de la Ley de Reforma Agraria, precisamente cuando entre los elementos gubernamentales parecía se permitiría solución satisfactoria para todos. Gil Robles señaló la responsabilidad.